

**“POR LA CUAL SE RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A LA MEMORIA DEL  
SEÑOR TULIO ALBERTO MEJIA GARCÉS ENTREGANDO LA ORDEN DE LA  
DEMOCRACIA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ  
EN MEMORIA A VIDA Y OBRA”**

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, y

**CONSIDERANDO**

1. Que el Concejo Municipal de Sabaneta expidió el Acuerdo Municipal N°37 del 03 de diciembre de 2009, por medio del cual se crea la Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”, para exaltar a personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad municipal o por su desempeño en cualquier área.
2. Que, el señor Tulio Alberto Mejía Garcés se destacó como Político, líder social y comunitario del Municipio de Sabaneta.
3. Que, el señor Tulio Alberto Mejía Garcés se destacó por su sencillez, carisma, sentido de pertenencia por este terruño, además por ser respetuoso, cumplidor de sus deberes, excelente esposo, padre, hermano y abuelo, además en su vida profesional sirvió con honor y lealtad como Concejal del Municipio de Sabaneta en diferentes periodos.
4. Que es deber del Concejo Municipal exaltar la memoria de aquellos notables ciudadanos que como el señor Tulio Alberto Mejía Garcés, fueron un ejemplo de disciplina, amor y perseverancia; valores que contribuyen al Desarrollo de Nuestro Municipio.
5. Que su vida y obra debe ser conocida por todos los sabaneteños y visitantes de nuestro territorio. Su paso por la Corporación Edilicia lo deja como un personaje emblemático de la defensa de la institucionalidad y un servidor original de las causas comunes.
5. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar la memoria de aquellos funcionarios públicos y ciudadanos notables, quien en vida fueron reconocidos por su calidez humana y dejaron huella como servidores públicos, contribuyendo desde su ser y sus funciones al desarrollo de nuestro Municipio, en testimonio de la gratitud y reconocimiento por su entrega.

Por lo anteriormente expuesto,



**RESUELVE:**

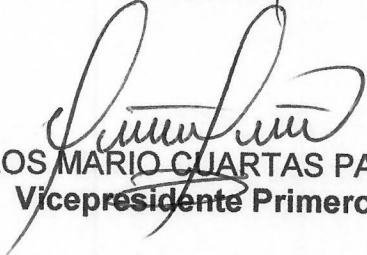
**ARTÍCULO PRIMERO:** Honrar la memoria del señor Tulio Alberto Mejía Garcés, por haber sido una persona entregada a su familia, a la comunidad y al por su Municipio de Sabaneta, le recordaremos por su Espíritu de entrega en el que siempre se esmeró por servir al prójimo y ser ejemplo de grandes virtudes.

**ARTICULO SEGUNDO:** Entregar Resolución motivada en nota de estilo en el evento de clausura del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2022, en el Recinto Octavio Trujillo González

Dada en Sabaneta a los treinta (30) días del mes de noviembre de Dos mil Veintidós (2022).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JOHN FREDDY GONZÁLEZ MONTOYA**  
Presidente

  
**CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**  
Vicepresidente Primero

  
**JOSE JULIAN CANO CASTRO**  
Vicepresidente Segundo

  
**GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA**  
Secretario General